



Cerro Sombrero, 16 de octubre de 2017.

DECRETO ALCALDICIO N° 532/"SECCIÓN B"

VISTOS:

- 1) El correo electrónico de fecha 16 de octubre del 2017, de Profesional de apoyo DOM, Daniel Ruiz, que solicita decretar Acta de entrega de terreno de la obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B"
- 2) El Decreto Alcaldicio 381 de fecha 28 de julio del presente año, que Aprueba las Bases Administrativas y especificaciones técnicas de la Obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B".
- 3) El Decreto Alcaldicio N° 411 de fecha 22 de Agosto del presente año, ACEPTASE comisión apertura y evaluación de la Obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B".
- 4) El Decreto Alcaldicio N°417, de fecha 24 de Agosto del presente año, que adjudica LICITACIÓN PÚBLICA ID 3866-37-LP17 a MAURICIO LEVICOY NAVARRO la obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B".
- 5) El Decreto Alcaldicio N°476, de fecha 20 de Septiembre del presente año, que APRUEBA el contrato de ejecución de la obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B".
- 6) El Decreto Alcaldicio N°531, de fecha 16 de Octubre del presente año, que ACEPTASE el Permiso de Edificación de la obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B".
- 7) La Ley de Compras Públicas N° 19.886 y su Reglamento.
- 8) Lo establecido en el Decreto N° 683 del 07 de julio de 2004, que complementa el Decreto N° 1179/2003, estableciendo nueva gradualidad para la incorporación de los municipios a Chile Compra.
- 9) Las atribuciones que me confiere el artículo 63 letra i) de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, y en relación al artículo 12 de la misma para dictar resoluciones de carácter obligatorio.
- 10) El Acta Complementaria del Tribunal Electoral Regional, Región de Magallanes y Antártica Chilena, de fecha 24 de noviembre de 2016, que proclama Alcalde en la Comuna de Primavera.

DECRETO

1° APRUÉBESE el acta de entrega de terreno de la obra "SERVICIO DE AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO PARA CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B", de fecha 13 de octubre del 2017, que a continuación se transcribe:

ACTA DE ENTREGA DE TERRENO

Nombre Proyecto: AMPLIACIÓN Y MEJORAMIENTO CAMPING MUNICIPAL SECTOR LOTE B CERRO SOMBRERO
ID Licitación: ID 3866-37-LP17

En Cerro Sombrero, a 13 días del mes de Octubre de 2017, la I. Municipalidad de Primavera, representada por Manuel Vargas Delgado - Director de Obras, hacen entrega oficial de terreno, en el marco del desarrollo de la iniciativa antes citada, adjudicada a MAURICIO LEVICOY NAVARRO RUT: 13.325.667-9 representada legalmente por DON MAURICIO LEVICOY NAVARRO C.I. 13.325.667-9, por decreto N°417, de fecha 24 de Agosto del 2017.

Hoy 13 días del mes de Octubre de 2017 se considera como fecha de inicio de la obras y según lo indicado en la propuesta del oferente transcurridos 149 días corridos, la obra deberá quedar finiquitada, es decir, el día Domingo 11 de marzo, como es día Domingo pasa el Lunes 12 de Marzo .



De acuerdo a lo estipulado en el numeral 7.7 de las BB.AA, el contratista deberá instalar el letrero de obras a más tardar el día Sábado 28 de Octubre de 2017.

La presente acta se firma en dos copias, quedando una en poder del Contratista y la restantes en la I. Municipalidad de Primavera.

2° REGÍSTRESE en Secretaría Municipal, **COMUNÍQUESE** a la Unidad de Secplan, DOM, a los interesados, **PUBLÍQUESE** en el Portal de Transparencia y una vez hecho, **ARCHÍVESE**.



[Firma manuscrita]
CRISTINA VARGAS VIVAR
Secretaria Municipal



[Firma manuscrita]
BLAGOMIR BRZTILO AVENDAÑO
Alcalde

CVV/GDM/DRZ/cvv
[Firma manuscrita]